



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 20 OCT 2015

RES. CD-ECO N° 413.15

Expte. N° 6551/10.-

VISTO:

La nota presentada por la Lic. Lorena Rojas, D.N.I. N° 29.208.560, docente de esta Facultad, por medio de la cual interpone su renuncia al cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple de la Asignatura "Econometría I", a partir del día 01/09/2015 ; y,

CONSIDERANDO:

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 15/15 de fecha 13/10/15.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada la renuncia interpuesta por la Lic. LORENA ROJAS, D.N.I. N° 29.208.560, al cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple de la Asignatura "Econometría I", **a partir del día 1 de Setiembre de 2015.**

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la interesada, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

Jobs
noe

Diego Sibello
Dr. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



Antonio Fernández Fernández
Dr. Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa